

“Si es lo mismo el que labura... o está fuera de la ley” (1)

Argentina registró en el año que finalizó una inflación anual de 94,8%, según datos del Indec, el nivel más alto desde 1991. Más de treinta años que no ocurría semejante situación que tiene como consecuencia principal el aumento de la pobreza. Un dato más de economía: la participación de Argentina en las operaciones regionales de carne bovina perdió cerca del 20%, la más baja de los últimos años y quedó tercera en el crecimiento promedio anual de la última década, detrás de Paraguay y Brasil.

El Gobierno de los Fernández sostiene una desaprobación cercana al 65% y más de un 70% afirma que el país avanza en la dirección incorrecta, según mediciones de Consultoras Privadas.

A pesar de ello funcionarios nacionales incluidos el presidente de la Nación, sostienen que Argentina crece económicamente y que el pueblo reconocerá la “epopeya” de este gobierno.

Algunos afirman que los jueces de la Corte, Horacio Rosatti y Carlos Rosenkrantz fueron nombrados por Macri. En realidad Rosatti juró como miembro de la Corte el 29 de junio de 2016 y Rosenkrantz el 22 de agosto del mismo año. El senado aprobó su designación con el apoyo del 80% de los senadores, oficialistas y de la oposición. Hoy las políticas oficiales atropellan y no resuelven los reales problemas, como por ejemplo la inacción del Consejo de la Magistratura.

Mientras en la oposición tratan de explicar las escuchas ilegales y defienden lo indefendible, creando internas donde no las hay y preocupándose por cargos gubernamentales futuros.

Estos episodios tan disímiles marca una impronta que algunos analistas la denominan “postverdad”. Es un emergente del actual contexto social, en donde cada persona, muchas veces de manera dolosa, afirman contextos y escenarios para su propio beneficio o con intencionalidad ideológica y política. ¡Todo es verosímil sin importar su veracidad!

En el período del nacimiento del fascismo y del nazismo los intelectuales afirmaban: “no te acostumbres nunca a lo insólito y atroz. Si lo haces poco a poco acabarás aceptando cualquier cosa”.

Cuando lo infrecuente se vuelve frecuente, cuando lo inusitado se transforma en habitual, cuando lo extravagante se torna normal; en realidad estamos perdiendo el respeto, la estabilidad, el diálogo, la seguridad. No es lo mismo mentir que decir la verdad, y no es que hay varias verdades, solo los hechos la corroboran.

Todo ello lleva a un cruel desánimo que tiene como consecuencia la afirmación generalizada de no creer en la política como instrumento corregidor de una nación. ¡Profunda realidad entre la dirigencia y una sociedad que pierde esperanza!

Como señala Alejandro Katz “lo que estamos viendo es la aceleración del proceso de desvinculación del liderazgo político, económico y social respecto de las preocupaciones de los diferentes actores sociales, que han dejado de entender cuáles son las inquietudes principales que las movilizan”.

Se vienen tiempos difíciles. Después de la condena a Cristina Fernández y la devolución en parte de la coparticipación a la Capital Federal que en su momento el Presidente Fernández había modificado para beneficiar a la Provincia de Buenos Aires, la reacción del Ejecutivo fue iniciar el Juicio a la Corte Suprema.

Muchos sectores del oficialismo no acompañan esta decisión, el mismo Massa no está de acuerdo con lo ejecutado por Fernández y algunos gobernadores. La CGT se opone y un informe internacional de Human Rights Watch, organización no gubernamental dedicada a la investigación, defensa y promoción de los derechos humanos con sede en EEUU lo calificó de “inconsistente” y “parcial”, además de que “socava el Estado de Derecho”. Y añade sobre el accionar del Gobierno Argentino: “ la retórica hostil hacia los jueces por parte de autoridades, las demoras en la designación de jueces y otras autoridades de alto nivel y la corrupción, también presente en el Poder Judicial, han socavado de forma progresiva el Estado de Derecho”.

Por su parte Tamara Broner afirma: “Nos preocupa que este tipo de medidas pueda contribuir a naturalizar la nociva práctica de que los gobernantes busquen destituir a jueces solo porque no les gusta el contenido de sus sentencias”. Sin dudas también todo el arco opositor se expresó en contra de este juicio.

La justicia es un poder independiente en un estado republicano y deben acatarse sus fallos. No se trata simplemente de interpretación ni mucho menos de inclinación partidaria. El fascismo que predominó durante la primera mitad del siglo pasado sostenía la autocracia como forma de gobierno, al mejor estilo monárquico y reimplantó formas de gobiernos hegemónicas, donde el ejecutivo fue dueño y señor de todos los poderes. Hoy se ve en algunos países estos personalismos exacerbados y también se observan muchas acciones del gobierno de nuestro país.



Pero se equivocan, las sociedades ya los conocen y no permitirán que se vuelva por aquellos regímenes totalitarios.

“Dale nomás, dale que va...

Que allá en el horno se vamo' a encontrar” (1)

Estrofas del tango Cambalache de Enrique Santos Discépolo

Lic. Jorge A. DAHER

Director Observatorio CIESO